



ACTA N° 562

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 02 del mes de Agosto del 2018, siendo las 14:40 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Gustavo COTELLA, María V. SOSA; Marcelo FLORES, Ezequiel TARDIVO, Alberto WILLNECKER, Javier PUIATTI, Leandro GIORGETTI, Martín De YONG, la Señora: Isabel LOPO, el Sr. Horacio GEUNA, los Sres. Ings. Tomas MONDINO y Aylen DI TOCCO, graduados y los Estudiantes: Paola BIMA, Damiano LONGONI, Yamil POLONI, Mariano SOSA.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario de Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

Se cuenta con la presencia del Director y el Subdirector del Dpto. de Mecánica, Ing. Pablo VARELA e Ing. Jorge PEDRA.

CONSIDERACIÓN DEL ACTA 561

La Sra. Decana pone a consideración las Actas N° 561. El CD aprueba por unanimidad.

1) PROPUESTA DE JURADO PARA CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA - DPTO. CIENCIAS BÁSICAS (ASIG. INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA Y FÍSICA)

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Sub-Director del Dpto. de Cs. Básicas, Ing. Javier ZIZZIAS con fecha 26 de Julio 2018, quien pone a consideración para el Concurso de Ayudante de Primera Efectivo, dedicación Semi-Exclusiva, afectado a las asignaturas Introducción a la Física (0413) y Física (0411), con orientación en investigación AREA 6: Energía, Materiales y Tecnologías, los siguientes profesores como jurados titulares: Dr. Claudio CEBALLOS (Prof. Asociado, UNRC), Ing. Carlos TARASCONI (Prof. Asociado, UNRC) y Mg. Vicente CAPUANO (Prof. Titular, UNC) y como Jurados suplentes los Profesores: Ing. Adriana FERNANDEZ (Prof. Adjunta, UNRC), Mg. Jorge VICARIO (Prof. Adjunto, UNRC) y Mg. Horacio ALANIZ ANDRADA (Prof. Adjunto, UNC). Además, por nota elevada al CD fechada el 30 de Julio del corriente, el CEI propone los siguientes estudiantes como miembros del Jurado: Sra. Mailen VRBITZA (Titular), y Emiliano MOYA (Suplente).

Posteriormente, la Sra. Decana solicita al CD que apruebe la orientación docente y en investigación, así como los integrantes propuestos para desempeñarse como jurado. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

2) PROPUESTA DE JURADO PARA CONCURSO PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO DEDICACIÓN EXCLUSIVA PRESENTADO POR EL DPTO. CIENCIAS BÁSICAS. (ASIG. CALCULO II Y ECUACIONES DIFERENCIALES)

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Sub-Director del Dpto. de Cs. Básicas, Ing. Javier ZIZZIAS con fecha 30 de Julio 2018, quien pone a consideración para el Concurso de Profesor Adjunto Efectivo dedicación Exclusiva, afectado a las asignaturas Calculo II (0402) y Ecuaciones Diferenciales (0405), con orientación en investigación AREA 6: Energía, Materiales y Tecnologías; 6.3: Energías Renovables y no Renovables. Fuentes no convencionales; los siguientes profesores como jurados titulares: Dr. Guillermo BOSSIO (Prof. Adjunto, UNRC), Esp. Gladys MAY (Prof. Asociada, UNSL) y Esp. Sara ALANIZ (Prof. Asociada, UNSL) y como Jurados suplentes los Profesores: Ing. Alba LEMA (Prof. Adjunta, UNRC), Esp. Daniel FELIZZIA (Prof. Adjunto, UNSL) y Esp. Juan RENAUDO (Prof. Asociado, UNSL). Además, por nota elevada al CD fechada el 30 de Julio del corriente, el CEI propone los siguientes estudiantes como miembros del Jurado: Sr. Martin PEREZ VILLEGAS (Titular), y Lucia CELIZ (Suplente).

Posteriormente, la Sra. Decana solicita al CD que apruebe la orientación docente y en investigación, así como los integrantes propuestos para desempeñarse como jurado. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

3) PROPUESTA DE JURADO PARA CONCURSO PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA PRESENTADO POR EL DPTO. TELECOMUNICACIONES. (ASIG. PLAN DE NEGOCIO Y MARCO REGULATORIO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES)

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Dpto. de Telecomunicaciones, Ing. Fernando CORTEGGIANO con fecha 27 de Julio 2018, quien pone a consideración para el Concurso de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Semi-Exclusiva, afectado a las asignaturas Plan de Negocio (0077) y Marco Regulatorio de los Servicios de Telecomunicaciones (0076) y, con orientación en investigación: AREA 3: Sistemas de Información y Gestión; los siguientes profesores como jurados titulares: Esp. Marcelo GIODA (Prof. Adjunto, UNRC), Esp. Marcela BUSNARDO (Prof. Adjunta, Inst. Univ. Aeron.) y Esp. Juan GALLEGUILLO (Prof. Adjunto, UNC) y como Jurados suplentes los Profesores: Mg. Claudio MUSA (Prof. Adjunto, UNRC), Ing. Ivana CRUZ (Prof. Adjunta, UNRC) y Mg. Héctor RISO (Prof. Titular, UNC). Además, por nota elevada al CD fechada el 31 de Julio del corriente, el CEI propone los siguientes estudiantes como miembros del Jurado: Sr. Luis MUÑOZ (Titular), y Federico CORTI (Suplente)

Posteriormente, la Sra. Decana solicita al CD que apruebe la orientación docente y en investigación, así como los integrantes propuestos para desempeñarse como jurado. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

4) PROPUESTA DE JURADO PARA CONCURSO PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO DEDICACIÓN EXCLUSIVA PRESENTADO POR EL DPTO. MECÁNICA. (ASIG. GESTIÓN DE CALIDAD, TECNOLOGÍA MECÁNICA Y ELEMENTO DE MÁQUINAS)

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Dpto. de Mecánica, Ing. Pablo VARELA con fecha 30 de Julio 2018, quien pone a consideración para el Concurso de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, afectado a las asignaturas Gestión de Calidad (0343), Tecnología Mecánica (0335) y Elementos de Máquinas (0334) y, con orientación en investigación AREA 6: Energía, Materiales y Tecnologías; 6.10 Calidad, Seguridad y Control de Materiales, Equipos y Sistemas, los siguientes profesores como jurados titulares: Ing. Juan MONGE (Prof. Asociado, UNRC), Ing. Héctor BECERRA (Prof. Asociado, UNSL) y Ing. Pedro SISMONDI (Prof. Titular, UN. Rosario) y como Jurados suplentes los Profesores: Mg. Pablo VARELA (Prof. Asociado, UNRC), Esp. María MARTINEZ (Prof. Adjunto, U.N. Litoral) y Ing. Mariel BERRUETE (Prof. Adjunto, UN La Pampa). Además, por nota elevada al CD fechada el 31 de Julio del corriente, el CEI propone los siguientes estudiantes como miembros del Jurado: Sr. Santiago PENONCELLO (Titular), y Valeria BERTOLA (Suplente).

Posteriormente, la Sra. Decana solicita al CD que apruebe la orientación docente y en investigación, así como los integrantes propuestos para desempeñarse como jurado. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

5) PROPUESTA DE JURADO PARA CONCURSO PROFESOR TITULAR INTERINO DEDICACIÓN EXCLUSIVA PRESENTADO POR EL DPTO. MECÁNICA. (ASIG. METALURGIA GENERAL Y DE TRANSFORMACIÓN Y MATERIALES AVANZADOS)

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Dpto. de Mecánica, Ing. Pablo VARELA con fecha 30 de Julio 2018, quien pone a consideración para el Concurso de Profesor Titular Interino, dedicación Exclusiva, afectado a las asignaturas Metalurgia General y de Transformación (0332), y Materiales Avanzados (Posgrado - ING-03), con orientación en investigación AREA 6: Energía, Materiales y Tecnologías - 6.6: Nano y micro tecnologías. Nanomateriales, los siguientes profesores como jurados titulares: Mg. Pablo VARELA (Prof. Asociado, UNRC), Ing. Leandro GEORGETTI (Ayudante de primera, UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Dr. Diego MOITRE (Prof. Titular, UNRC), Ing. Martín KUNUSCH (JTP, UNRC). Además, por nota elevada al CD fechada el 31 de Julio del corriente, el CEI propone los siguientes estudiantes como miembros del Jurado: Sr. Damián RICOTTILLI GONZALEZ (Titular), y Juan PLANDOLIT (Suplente).



Posteriormente, la Sra. Decana solicita al CD que apruebe la orientación docente y en investigación, así como los integrantes propuestos para desempeñarse como jurado. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

6) PROPUESTA DE JURADO PARA C.A.E.S PRESENTADA POR EL DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Dpto. de Electricidad y Electrónica, Ing. Gabriel CAMPETELLI con fecha 31 de Julio 2018, quien sugiere las asignaturas, la orientación en investigación y los integrantes del Comité Académico Especial para evaluar las tres promociones aprobadas por CD:

- a) Promoción del Ing. Marcelo CURTI de Ayudante de Primera Exc. a JTP Exc: afectado a las asignaturas Electrotecnia Básica (0017) y Electrotecnia (9132), con orientación en investigación AREA 6: Energía, Materiales y Tecnologías; 6.3: Energías Renovables y no Renovables. Fuentes no convencionales; los siguientes profesores como jurados titulares: Dr. Miguel PIUMETTO (UNC), Dr. Guillermo MAGALLAN (UNRC), Ing. Henry SARICH (UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Dr. Jorge VASCHETTI (UTN-Cba.), Dr. Guillermo BOSSIO (UNRC) y Dr. Cristian DE ANGELO (UNRC).
- b) Promoción del Ing. Gabriel CAMPETELLI de Prof. Adjunto Exc. a Prof. Asoc. Exc.: afectado a las asignaturas Instalaciones Eléctricas e Iluminación (0436), y Maquina Eléctricas II (0460) y Protecciones de Sistemas Eléctricos (0437), con orientación en investigación AREA 6: Energía, Materiales y Tecnologías; 6.2: Generación distribuida de electricidad; 6.3: Energías Renovables y no Renovables. Fuentes no convencionales; 6.10: Calidad, seguridad y Control de materiales equipos y sistemas; los siguientes profesores como jurados titulares: Dr. Miguel PIUMETTO (UNC), Dr. Jorge VASCHETTI (UTN-Cba), Dr. Juan GOMEZ (UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Dr. Eduardo ORDUÑA (UNSJ), Dr. Carlos PLENCOVICH (UTN-Cba.), Mg. Daniel TOURN (UNRC).
- c) Promoción del Ing. Santiago LOVERA de Prof. Adjunto Exc. a Prof. Asoc. Exc: afectado a las asignaturas Electrónica General (0428-019), y Electrónica de Potencia (435) y Protecciones de Sistemas Eléctricos (437), con orientación en investigación AREA 6: Energía, Materiales y Tecnologías; 6.3: Energías Renovables y no Renovables. Fuentes no convencionales; 6.4: Uso racional y eficiente de la energía; los siguientes profesores como jurados titulares: Dr. Miguel PIUMETTO (UNC), Dr. Jorge VASCHETTI (UTN-Cba.), Mg. Ricardo LIMA (UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Dr. Eduardo ORDUÑA (UNSJ), Dr. Carlos PLENCOVICH (UTN-Cba), Dr. Guillermo GARCIA.

Posteriormente, la Sra. Decana solicita al CD que apruebe la orientación docente y en investigación, así como los integrantes propuestos para desempeñarse como integrantes del Comité Académico Especial. El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

7) NOTAS PRESENTADAS POR EL DIRECTOR DE CARRERA INGENIERÍA MECÁNICA Y DIRECTORA CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA REF. HA DICTADO DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Dpto. de Mecánica, Ing. Sergio ANTONELLI con fecha 31 de Julio 2018, en donde se adjunta el acta de la Comisión Curricular de dicha carrera, en donde se aprueba el dictado de la materia optativa APLICACIONES DE ENERGIA FOTOVOLTAICA, para dictarse en el segundo cuatrimestre del año 2018 para estudiantes de la carrera Ingeniería Mecánica. Además, informa que la Comisión Curricular de la Carrera de Ingeniería Química en base a acta con fecha 01 de Agosto del corriente, aprueba el dictado de la misma asignatura para esta carrera. En base a esto la Sra. Decana propone aprobar el dictado de la asignatura APLICACIONES DE ENERGIA FOTOVOLTAICA como materia optativa a dictarse en el segundo cuatrimestre del año 2018, en las carreras Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química. El CD aprueba por unanimidad.

8) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN - DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por la Directora del Dpto. de Tecnología Química (DTQ), Ing. Miriam MASSERA con fecha 06 de Julio 2018, en donde notifica los coordinadores de los laboratorios de investigación del Dpto. de Tecnología Química (ver tabla adjunta) y las personas autorizadas para trabajar en cada uno de ellos:

Lab. 1	Dra. Cecilia PAGLIERO
Lab. 2	Mg. Renata MARENCHINO
Lab. 3	Dra. Fernanda GAYOL
Lab. 4	Dr. Diego ACEVEDO
Lab. 5	Dr. Joaquín OREJAS
Lab. 6	Mic. Carlos BETTERA
Lab. 9	Ing. Estela CATTALANO
Lab. 10	Ing. Valentina SOSA.

Además, en la misma nota se informa que el Laboratorio 7 no ha informado su coordinador, como tampoco se ha informado el nombre del Coordinador General.

En base a esto y luego de una discusión del tema la Sra. Decana propone al CD aprobar la nómina coordinadores presentada; informar al DTQ que eleve con urgencia el nombre del coordinador del Laboratorio 7 y que se informe al DTQ que no deben realizarse tareas en ese Laboratorio hasta que el coordinador sea aprobado por este CD. El CD aprueba por unanimidad.

9) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO PRESENTADO POR SECRETARIA TÉCNICA

La Sra. Decana informa que se asignó el 30% del presupuesto de la FI (por Resoluciones C.S. N° 096/18; 051/18) y por Resolución C.S. N°216/18 se asignó el 70% del presupuesto total, lo que da un monto total para la Facultad de Ingeniería para el año 2018 de \$ 2.711.320,10. Además comenta que desde el equipo de gestión de la FI se ha elaborado un proyecto de distribución de este presupuesto y explica los puntos generales de la propuesta. Además, sugiere al CD que este proyecto sea tratado en detalle en la Comisión de Presupuesto. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

10) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN INTEGRANTES C.A.E.P.C.

La Sra. Decana informa que los Departamentos de la FI, por nota han propuesto los siguientes integrantes para el Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y de Capacitación (CAEPC),

DEPARTAMENTO	TITULAR	SUPLENTE
Tecnología Química	Ing. Laura POTES	Dra. Fernanda GAYOL
Telecomunicaciones	Ing. Rodrigo PRAT	Mg. Darío DIAZ
Electricidad y Electrónica	Ing. Eduardo FLORENA	Ing. Carlos PEZZANI
Cs. Básicas	Mg. Marcelo ALCOBA	Ing. Alejandra MENDEZ
Mecánica	Ing. Carlos VACA	Dr. Ronald O'BRIEN

En base a esto la Sra. Decana propone al CD aprobar la nómina de integrantes e informar al CAEPC que tengan en cuenta citar a algún miembro que tenga título de posgrado cuando se traten temas de cursos extracurriculares de posgrado. El CD aprueba por unanimidad.

11) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES INSTITUCIONALES DE LA FAC. PARA EL CLUSTER INDUSTRIAL PGM

La Sra. Decana informa que se requiere actualizar la nómina de Representantes Institucionales de la FI para el CLUSTER INDUSTRIAL de Petróleo, Gas y Minería, designados por Resolución de CD N°208/15. Propone mantener las figuras institucionales de vicedecano y sec. de vinculación, y designar a los docentes que ocupan actualmente esos cargos. Además, comenta que en las reuniones ha estado el Sr. Secretario de Vinculación con el Medio: Ing. Julián DURIGUTTI e Ing. Martín KUNUSCH MICONE como miembros titular y suplente, respectivamente para cumplir esta función. El CD aprueba por unanimidad.

12) SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROTOCOLO DE TRABAJO CON EL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS Y LA



FACULTAD DE INGENIERÍA –U.N.R.C. (CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO MATEMÁTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA)

La Sra. Decana informa que por nota con fecha 30 de Julio de 2018 el Ing. Marino PUGLIESE, solicita la modificación del título de la segunda etapa del protocolo de trabajo específico entre el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de Córdoba y la UNRC, previamente aprobado por CD según resolución N° 057/18 con el título: "ESTRUCTURA TARIFARIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE CÓDOBA- 2da ETAPA" por el siguiente "CONTRUCCION DE UN MODELO MATEMÁTICO PARA LA DETREMINACIÓN DE TARIFAS DE DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE CÓDOBA". La Sra. decana informa que este cambio se debe a un pedido del Ministerio, que objeta la denominación de segunda etapa, cuando en el primer protocolo no se indicó primera etapa. En base a esto la Sra. Decana informa que no se solicita ningún otro cambio en el protocolo y sugiere al CD aprobar el cambio en el título del protocolo. El CD aprueba por unanimidad. Se acuerda también por unanimidad solicitar al director del proyecto amplíe la nota de pedido, incluyendo la justificación del cambio de título solicitado.

13) SOLICITUD PRESENTADA POR DPTO. DE MECÁNICA REF. A PRIORIDADES PARA LOS LLAMADOS A CONCURSOS Y AMPLIACIÓN DE DEDICACIÓN

La Sra. Decana informa que por nota con fecha 5 de Julio del corriente el Director del Dpto. de Mecánica solicita, a los efectos de continuar con el proceso de regularización de cargos docentes, tenga en cuenta las siguientes prioridades:

1. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular interino.
2. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva.
3. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de ayudante de primera dedicación Semi-Exclusiva, en el área V: Tecnologías, proyectos y gestión, para cubrir la vacante en virtud de la renuncia presentada por el Ing. Javier RAMOSKA, para desempeñarse en las mismas actividades que desempeñaba el antes mencionado docente.
4. Ampliación de dedicación del Ing. Marcos VERSTRAETE.
5. Llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi-Exclusiva, en el área I: Diseño y homologación, con orientación docente Diseño asistido por computadora (323) y Diseño (004), para cubrir la vacante en virtud de la renuncia presentada por el Ing. Félix BOMBASSEI.

La Sra. Decana en virtud de esta nota y que los puntos 1 y 2 ya han sido resueltos, sugiere al CD que los temas 3, 4 y 5 sean tratados en comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto.

El CD aprueba por unanimidad.

14) PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 2DO. SEMESTRE 2018

La Sra. Decana propone al CD aprobar las siguientes fechas y horarios para las reuniones ordinarias del Consejo Directivo del 2do. Semestre 2018.

Miércoles	15-08-2018	14:30 h.
Jueves	30-08-2018	14:30 h.
Miércoles	12-09-2018	14:30 h.
Jueves	27-09-2018	14:30 h.
Miércoles	10-11-2018	14:30 h.
Jueves	25-10-2018	14:30 h.
Miércoles	07-11-2018	14:30 h.
Jueves	22-11-2018	14:30 h.
Jueves	06-12-2018	14:30 h.

El CD aprueba la sugerencia por unanimidad.

15) NOTA DE SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN REF. APROBACIÓN DE PLANIFICACIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL G.A.V.

La Sra. Decana informa que por nota de fecha 30 de Julio de 2018 el Sr. Secretario de Investigación y Extensión de la FI sugiere al CD aprobar la Planificación 2018 y el Informe de actividades 2017 del Grupo de Acústica y Vibraciones de la FI, ello en base a que se han certificado las modificaciones sugeridas previamente por la Comisión de Investigación y Extensión. El CD aprueba por unanimidad.

16) PROYECTO REF. A AYUDANTÍAS DE INVESTIGACIÓN AD-HONOREM EN INGENIERÍA PRESENTADO POR SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

La Sra. Decana informa acerca del proyecto de Ayudantía de Investigación Ad-Honorem, que tiene como objetivo ampliar las competencias del futuro egresado de la FI y facilitar la iniciación en la investigación en ingenierías y tecnologías. Además, comenta que en dicho proyecto constan los objetivos particulares y todos los detalles necesarios para su implementación, los cuales están abiertos a sugerencias y modificaciones. En base a esto propone al CD que lo eleve a la Comisión de Interpretación y Reglamento en conjunto con la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis. El CD aprueba unánimemente la propuesta.

17) PROPUESTA DE JORNADAS “SEMANA DE INGENIERÍA-INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO” PRESENTADO POR SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SECRETARIA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y SECRETARIA ACADÉMICA

La Sra. Decana en primer lugar solicita el tratamiento sobre tablas debido a la prontitud de la fecha de realización de la Jornada y previamente realiza un resumen de este tema.

El CD aprueba el tratamiento sobre tablas del mismo.

Posteriormente, se procede al estudio de la propuesta, dando lugar a un intercambio de ideas, en base a este análisis la Sra. Decana propone que se apruebe la realización de las Jornadas “Semana de Ingeniería-Investigación, Innovación, Transferencia y Desarrollo Productivo”, que el CD declare de interés dicha propuesta con la finalidad de fomentar la participación, además que se incentive a los docentes a que sus estudiantes participen; en este sentido que se invite a los docentes a que participen conjuntamente con sus alumnos, esto para todos los años de las carreras. El CD aprueba por unanimidad.

18) SOLICITUD PRESENTADA REF. AL REDICTADO DE LA ASIG. INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA

La Sra. Decana informa que por nota con fecha 30 de Julio de 2018 el Ing. Carlos TARASCONI, nota que cuenta con aval del Dpto. de Ciencias Básicas, solicita al CD apruebe el redictado de la asignatura “Introducción a la Física”, con la misma modalidad que se ha realizado durante los últimos años ya que se cuenta con la disponibilidad de personal para llevar adelante el dictado. En base a esto la Sra. Decana propone al CD aprobar el redictado de la asignatura. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

DESPACHOS

- Comisión de Enseñanza y Biblioteca e Interpretación y Reglamento.

La Sra. Decana procede a la lectura del Despacho, luego de un extenso debate la Sra. Decana propone que se apruebe el Despacho modificado como sigue:

Se sugiere al CD que se apruebe la reglamentación del inciso b y c del punto 3.2 (B- SEGUNDA PARTE: NORMAS PARA LA ENSEÑANZA) de la siguiente forma:

Para obtener la condición de promoción será necesario y suficiente cumplir las siguientes condiciones en lo relativo a los puntos b y c del punto 3.2 (B- SEGUNDA PARTE: NORMAS PARA LA ENSEÑANZA):

- 1) obtener una calificación promedio mayor o igual a siete puntos.
- 2) no registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos.



Cumpliendo el estudiante con los anteriores requisitos el docente no podrá requerir recuperación de la/s instancia/s evaluativa/s.

En caso que no se cumpla con los puntos 1) y/o 2) anteriormente solicitados:

para obtener la promoción el estudiante, tendrá derecho a recuperar alguna o todas las instancias evaluativas (aprobadas o desaprobadas) correspondientes para cumplir la condición necesaria y suficiente expuesta previamente. El CD aprueba por unanimidad la propuesta.

INFORME DECANO:

La Sra. Decana informa tres temas, el primer tema referente al paro docente a concretarse a partir del 06 de agosto del corriente, informa que desde la gestión se respetará el derecho de los trabajadores; y que luego de la medida se analizará la situación y se evaluarán las acciones a seguir de forma de no perjudicar ningún claustro.

Además, informa que el Sr. Rector ha firmado el acuerdo para que la Facultad de Ingeniería ingrese al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico. En este sentido informa que el Secretario Académico y los Directores de Carrera ya están en proceso de completar la documentación para que se puedan realizar los intercambios con otras universidades como así también para participar en futuras convocatorias.

Por último, la Sra. Decana informa que el Ing. Raúl DEAN, representante de la Facultad en la Mesa de Autoevaluación Institucional, hace llegar un informe en el que comenta que se está participando activamente como Facultad, y que en octubre estará disponible un borrador de informe para ser discutido y completado a través de los mecanismos que cada Facultad defina. La Sra. Decana recuerda que es de suma importancia para la UNRC y para la Facultad estar al tanto y colaborar con este procedimiento.

Siendo las 17:36 hs. y no habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión.

Lobo

COTENA

PIATTO Jover d.

Ezequiel

M. Flores

Horacio Geuna

DAMIANO LONGONI.

N.V. Sosa

N.V. Sosa

Alberto Willaeker.

